
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

ETS de Ingeniería del Diseño

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: DESANTES FERNANDEZ, JOSE M^a

Nombre	En calidad de
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
CARRERES TALENS, MARCOS	Personal Docente E Investigador
MASOT PERIS, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
MATA AMELA, VICENTE	Personal Docente E Investigador
QUINTANILLA GARCIA, ISRAEL	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ RUIZ, LUIS MANUEL	Personal Docente E Investigador
PERIS TOMAS, PABLO	Alumno
RIVAS SANCHEZ, CRISTELA	Alumno
SAMPER MARTINEZ, M ^a AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	90	NP	100	300
Resultado 18/19	6.38	82.86	77.14	4.52	105	502.5
Meta propuesta	NP	80	90	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El IAD ponderado de nuestro título es 6.38, superior a la meta definida (6) y más alto que el valor obtenido en el curso anterior (5.88). En el anterior informe de gestión se puso de manifiesto una línea ascendente que permitía acercarse a la meta definida, lo cual se ha corroborado este año. Por otro lado, dicho valor es superior a la media de los grados impartidos en la universidad (5.63).

La tasa de PDI doctor es del 82.86%, viéndose reducida ligeramente respecto al curso anterior (83.33%), aunque sigue superando la meta definida (80%). Además, dicho valor se encuentra por encima de la media de los grados impartidos en la universidad, situada en el 77.52%.

Por otra parte, la tasa de PDI a tiempo completo es del 77.14%, habiendo descendido respecto al curso anterior (79.17%). No se ha alcanzado la meta definida del 90%. En opinión de la CAT, este hecho se puede deber a la política de contratos seguida por la UPV en los últimos años. Las jubilaciones y bajas de los profesores a tiempo completo todavía se cubren según la tasa de reposición marcada por el Ministerio, por lo cual se realizan muchos contratos a tiempo parcial, perjudicando el indicador analizado. En cualquier caso, el valor obtenido se encuentra nuevamente por encima de la media de la universidad (73.82%).

Con todo, entendemos que los indicadores de la actividad docente son notables.

2. Actividad investigadora:

El IAI de nuestro título es 4.52, aumentando por tanto respecto al curso anterior (4.2). Se ha alcanzado la meta definida (4.3), aunque a la vista de informes anteriores no parece haber una tendencia clara en este indicador.

El valor obtenido supera con creces la media de los grados impartidos en la universidad, situada en 2.3. El valor de IAI es de los más altos de la totalidad de los grados de la UPV y el más alto de las titulaciones afines (Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, etc.).

3. Demanda:

La nota de corte para el acceso a este grado está por encima de 12 en los últimos años y es la más alta de la UPV, siendo además de las primeras del sistema universitario valenciano. La tasa de oferta y demanda de esta titulación es de un 502.5%, de las más altas de la universidad, y bastante estable respecto a las de los últimos cursos (474.17% el curso anterior y 471.67% hace 2 cursos), superando con creces la meta definida (300%). El alto valor en este indicador y su estabilidad en los últimos años es síntoma de la buena salud del título a efectos de demanda.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	5	100	90	35	35	5	35	95	7
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 18/19	84.68	2.54	97.85	95.56	32	33.65	2.41	22.12	100	5.68
Meta propuesta	90	5	100	90	35	35	5	35	95	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación es del 84.68%, habiendo aumentado notablemente respecto al curso anterior (77.97%), aunque todavía se encuentra por debajo de la meta del 90%. En el último informe de gestión, se indicó que esta reducción parecía razonable teniendo en cuenta que se había permitido por primera vez matricularse en el Máster a los alumnos de Grado pendientes únicamente de la defensa del TFG, aunque también podría deberse a los estudiantes que se encuentran realizando prácticas en empresa en curso y no se gradúan al final del curso correspondiente a su titulación. En cualquier caso, se supera con creces la tasa media de los grados de la UPV (49.75%) y, en opinión de la CAT, no es necesaria una acción de mejora específica al respecto.

La tasa de eficiencia es del 97.85%, registrándose un ligero incremento respecto al año anterior (97.66%) y acercándose a la meta definida del 100%. Este indicador también se sitúa por encima de la media UPV (89.88%).

La tasa de abandono es del 2.54% descendiendo notablemente respecto al año anterior (3.67%) y superando la meta definida (5%). Además, es de las más bajas del conjunto de los grados de la UPV y se encuentra muy por debajo de la media, situada en un 17.86%.

La tasa de rendimiento es del 95.56%, similar a la del curso anterior (95.23%) y tratándose nuevamente de uno de los valores más altos obtenido en los grados implantados en la UPV (cuyo promedio es del 82.41%). Se sigue superando por tanto la meta definida del 90%.

Con todo, los indicadores se mantienen a un nivel similar al año anterior, si acaso aumentando ligeramente. Entendemos que los valores obtenidos son notables y buena muestra de la salud del título, tal y como lo demuestra la comparación con el resto de grados de la universidad.

2. Internacionalización:

Se han recibido 32 alumnos de intercambio, disminuyendo por tanto el número de estudiantes recibidos el curso anterior (39) y no alcanzando la meta definida (35). Dicho valor parece fluctuar alrededor de la meta de 35 en los

últimos años. Por otro lado, se ha registrado un 2.41% de alumnos extranjeros matriculados, valor que se ha visto reducido respecto al curso anterior (2.65%). En cualquier caso entendemos que, a nivel global, la combinación de ambos efectos otorga un buen nivel de internacionalización en los estudios dentro de nuestro campus.

Respecto a los estudiantes que realizan intercambio en otras universidades, 33.65% de los alumnos titulados ha realizado intercambio académico, indicador que ha aumentado notablemente frente al valor del curso anterior (23.81%). Ello ha truncado el descenso del último año, acercándonos a la meta definida (35%). En cualquier caso, los valores obtenidos en el presente curso son superiores al promedio del resto de grados de la UPV (22.84%).

En el curso anterior, se indicó que el título parecía estar siendo más atractivo para los estudiantes de otras universidades. Este curso la tendencia parece ser la contraria, ya que ha aumentado el número de estudiantes propios que han realizado intercambio, reduciéndose el número de estudiantes extranjeros (tanto de intercambio como sin él). Futuros informes permitirán analizar si existe alguna tendencia.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa es un 22.12%, viéndose disminuido respecto al porcentaje del curso anterior (23.81%). En cualquier caso, se mantiene cerca de la meta definida (25%). Este valor está lejano de la media de los títulos de la UPV (61.91%), pero ello puede atribuirse al hecho de que en esta titulación no existen prácticas curriculares, al contrario que en muchas otras titulaciones.

Respecto al porcentaje de empleados a los 3 años, el 100% de los titulados no se encuentra desempleado en este momento (frente al 93.18% del curso anterior y el 92.02% de promedio de la UPV). Este indicador, de alta importancia, es inmejorable. Por otro lado, el indicador de autoeficacia ha descendido respecto al año anterior (5.68 frente a 6.76), alejándose de la meta definida (7) y mostrándose en sintonía con el resto de grados de la UPV (5.51). En cualquier caso, en términos absolutos este es un valor meritorio a juicio de la CAT, máxime teniendo en cuenta que muchos de los graduados en esta disciplina optan por continuar estudios de máster e incluso de doctorado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado			Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	
Meta actual	7.5	6	7	8	7.5	
Resultado 18/19	7.7	6.7	7.54	8.38	7.78	
Meta propuesta	7.5	6	7	8	7.5	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es de 7.7, aumentando ligeramente frente a la del año anterior (7.65). Se supera la meta definida (7) y se está cerca del promedio de los grados impartidos en la UPV (7.86).

2. Alumnado:

La satisfacción media de los alumnos con la gestión del título es de 6.7, viéndose incrementada notablemente respecto al año anterior (6.12) y superándose la meta definida de 6 y el promedio de los grados impartidos en la UPV (6.2). En anteriores informes se indicó que la implantación de algunas acciones de mejora (reuniones periódicas de la CAT con profesorado y alumnado para la coordinación vertical y horizontal de competencias y contenidos, inclusión de nuevas asignaturas optativas, etc.) contribuyeron sensiblemente a mejorar este indicador. Se esperaba que en futuros cursos el indicador aumentara gracias a la obtención de nuevos sellos de calidad (ABET) y la implantación de nuevas acciones de mejora asociadas al mantenimiento de dichos sellos (visibilidad de los contenidos de temática espacial de manera explícita, etc.), lo cual parece estar consiguiéndose.

En cuanto a la satisfacción con la docencia del título, el valor obtenido es de 7.54, aumentando respecto al pasado curso (7.4) y superando la meta definida (7). Ello ha permitido un nuevo acercamiento a la media del indicador para la UPV (7.71).

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 8.38, ligeramente inferior a la del año anterior (8.48), pero superando nuevamente el objetivo (8). Además, se encuentra por encima de la media del indicador para la UPV (8.1). Cabe destacar el hecho de que el titulado se encuentra más satisfecho con la formación recibida que el alumnado actual.

Respecto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los 3 años, se presentan datos por segunda vez, situándose en un 7.78 (superior al 7.33 del curso anterior y al promedio -7.25- de las titulaciones de la UPV). En el anterior informe de gestión se indicó que posteriores informes con encuestas a titulados a los 3 años permitirán analizar si existe una reducción entre la satisfacción nada más completar los estudios y la satisfacción a los 3 años. Este curso parece haber habido un acercamiento entre ambos valores, que se deberá corroborar en futuros informes.

Con todo, los indicadores de satisfacción con la gestión, docencia y formación han mejorado (notablemente en el primer caso).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La ERT a través de la CAT y los Contratos Programa lleva tiempo trabajando en la racionalización del número de competencias en las asignaturas del Grado y su correspondencia con la evaluación realizada en cada asignatura/materia. La evaluación de las competencias se lleva a cabo según lo especificado en la Memoria de Verificación del Título y en los contratos programa de las distintas asignaturas. Es posible afirmar que en el Grado de Ingeniería Aeroespacial se alcanzan con creces todas las competencias descritas en la Memoria de Verificación. Todas las competencias se adquieren gracias a las asignaturas obligatorias, y en las asignaturas optativas y en las de tecnología específica se refuerzan las ya adquiridas anteriormente.

La obtención del sello ABET es un indicador de que el nivel de competencias adquirido por los estudiantes es satisfactorio.

Con respecto a la evaluación de la adquisición de competencias transversales, en informes previos se analizaron los resultados obtenidos como satisfactorios, pues había competencias que ya se estaban evaluando en varias asignaturas. Sin embargo, se esperaba que el número de competencias sin evaluar fuera decreciendo. La CAT manifestó haber observado que los alumnos no siempre son conscientes de estar siendo evaluados en competencias transversales, mientras que los profesores siguen transmitiendo dificultades a la hora de trabajarlas (sobre todo en grupos grandes) y muy especialmente a la hora de evaluarlas. Entendíamos que el esfuerzo por parte del ICE en mejorar la comprensión de la implantación del sistema de trabajo y evaluación de competencias transversales por parte del profesorado (a través de cursos, seminarios, etc.) empezaría a dar sus frutos en los próximos cursos.

Hace un par de cursos se propusieron un par de acciones de mejora al respecto (fomentar la evaluación de competencias transversales en las asignaturas del título, incluyendo en asignaturas optativas; y realizar reuniones informativas sobre el proyecto institucional). El año pasado se indicó que todavía no se habían percibido sus resultados en términos de número de titulados con las 13 competencias evaluadas, pero el análisis de los histogramas competencia a competencia permitía observar que había un mayor número de evaluaciones en todas las competencias respecto al reportado en el curso anterior. A la vista de los histogramas, este año se observa un incremento significativo en el número de competencias transversales evaluadas en cada nivel. Ya no existen alumnos titulados a quienes no se les ha evaluado alguna competencia transversal, mientras que 85 de los 104 titulados han sido evaluados en las 13 competencias.

Por otro lado, en anteriores cursos se había identificado que la competencia con menor número de evaluaciones es la CT4 (Innovación, creatividad y emprendimiento). Las acciones de mejora relativas a CT propuestas en anteriores informes de gestión han permitido revertir dicha situación. En cualquier caso, se plantea una nueva acción de mejora encaminada a mejorar la evaluación de las CT.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de gestión, la Comisión de Calidad indicó que la tasa de respuesta del alumnado en la encuesta de gestión del título era de tan solo el 7%, y que los resultados mostraban una alta insatisfacción en la coordinación docente y en la gestión administrativa. En el presente curso ha habido mayor participación del alumnado en la encuesta, percibiéndose una mejora en dichos indicadores. En cualquier caso, se proponen un par de sugerencias de mejora para el SIQ, con el objetivo de fomentar la participación del alumnado en el Sistema de Calidad y en la encuesta de Gestión del Título.

Por otro lado, se indicaba que la última noticia publicada en la web del título databa de 2015, por lo que se

recomendaba publicar noticias más regularmente o eliminar por completo dicho sistema de información. Dicho sistema de información ya no existe en la web del título.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Los últimos informes de evaluación de ANECA y AVAP pertenecen a principios de 2016 y ya se analizaron en el anterior informe de gestión, como sigue.

El último informe de evaluación de ANECA llevó a solicitar algunas modificaciones para obtener un informe favorable. Concretamente, se especificó que para poder acceder a los estudios del grado impartido en lengua inglesa, los estudiantes deben acreditar al menos el nivel B2 en la misma. Asimismo, el profesorado que asume la docencia en dicha lengua debe acreditar al menos el nivel C1. Por otro lado, se estableció un incremento de plazas de nuevo ingreso a 120.

En cuanto al último informe de evaluación de AVAP, se obtuvo la valoración máxima en la mayoría de criterios. Tan sólo se detectó que la memoria verificada no reflejaba el aumento del número de plazas (ya subsanado a través de las modificaciones realizadas a raíz del informe de ANECA) y una potencial área de mejora en el Sistema de Garantía de Calidad.

En lo que respecta a acreditaciones internacionales, el título recibió el informe de acreditación EURACE en mayo de 2016. En dicho informe, se echaban en falta valoraciones externas sobre la calidad del título. Ello se ha subsanado mediante la creación de una comisión externa para formalizar los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título (acción de mejora ya realizada en cursos anteriores). Asimismo, se emitió una recomendación acerca de los procesos de contratación del personal docente, proponiendo que se valorara como mérito prioritario la formación específica en el ámbito aeroespacial. Este hecho escapa al ámbito de acción de la ERT. Además, se advirtieron bajos valores en las encuestas de satisfacción de los alumnos en ciertas áreas, y se indicó que se esperaba que los servicios de apoyo y orientación para el alumno y la infraestructura para la gestión de prácticas académicas curriculares tuvieran mayor incidencia. Tal y como se ha analizado en el presente informe, los indicadores de satisfacción de los alumnos han mejorado en los últimos cursos. Por su parte, los servicios de apoyo y orientación para el alumno, tales como la gestión de prácticas, han dado sus frutos como demuestra el alto porcentaje de titulados que ha realizado prácticas en empresa en los últimos cursos.

Por otro lado, durante el curso 2017/18 se culminó el desarrollo del proceso de acreditación ABET, recibéndose la acreditación de manera favorable hasta 2020. Algunas de las observaciones vertidas por la Comisión Evaluadora de ABET ya se tuvieron en cuenta en el penúltimo informe de gestión (creación de una comisión externa para formalizar los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título; proponer una nueva redacción de una competencia transversal UPV para que incluya explícitamente el diseño de experimentos de la competencia ABET 3-b; y la propuesta de que se incluya en el Sistema de Gestión Interno de Calidad un mecanismo que asegure que ante cualquier cambio que se presente en las competencias UPV o en los referentes externos se sigan cubriendo las competencias requeridas).

Una vez recibido el informe final de ABET, la Comisión de esta agencia identificó algunas debilidades y puntos a mejorar en el título. Por un lado, se identificó como debilidad que los objetivos educacionales no están siendo revisados por la industria. Este hecho ya se ha resuelto mediante la acción de mejora por la que se creó la comisión externa encargada de dicha tarea. Por otro lado, la comisión de ABET manifestó como debilidad del título el hecho de que, pese a ser un título en Ingeniería Aeroespacial, no enfatice suficientemente los contenidos correspondientes al área de ingeniería astronáutica. Se propuso una acción de mejora al respecto, con el objetivo de explicitar los contenidos en ingeniería astronáutica (mecánica orbital, entorno espacial, determinación y control de la actitud, estructuras espaciales y propulsión cohete) del título en las guías docentes de las asignaturas correspondientes. Esta acción ya ha sido realizada.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación (tanto en la web de la UPV como en la de la ERT) es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
160_2015_02		Revisión de las competencias asignadas a cada materia en la memoria de verificación.	Vamos a seguir trabajando durante este curso en esta acción.
160_2015_06		Seguimiento de la coordinación docente a través de la CAT. Monitorizar la coordinación docente y la planificación temporal de actividades a través de las reuniones de la CAT, donde se analizarán las propuestas del profesorado y se discutirán con los representantes del alumnado presentes en la misma.	Vamos a seguir trabajando durante este curso en esta acción.
160_2016_02		Realización de reuniones informativas sobre el proyecto institucional de competencias transversales.	Vamos a seguir trabajando durante este curso en esta acción.
160_2016_12		Proponer al VEQA que se incluya en el Sistema de Gestión Interno de Calidad un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.	Vamos a seguir trabajando durante este curso en esta acción.
160_2017_05	F	Regularizar la situación de las asignaturas "Vibraciones" y "Fenómenos de Transporte de Masa y Energía".	A la espera de la comunicación del Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT).

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
160_2016_01		Formalización de los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título.	Se ha constituido el comité asesor externo, y se ha aprobado el reglamento que define sus funciones y rige su funcionamiento. (Consultar pdf anexo)
160_2016_03		Ampliar la difusión de las reuniones informativas sobre las distintas Tecnologías Específicas ofertadas.	Se hacen reuniones informativas orientadas a los alumnos de segundo curso. (Consultar pdf anexo)
160_2016_05		Fomentar la evaluación de las competencias transversales del título en las asignaturas	El número de puntos de control de las competencias transversales de la UPV han sufrido un aumento en los últimos cursos con las acciones tomadas. (Consultar pdf anexo)
160_2017_01	C	Dar visibilidad en las guías docentes al contenido en ingeniería astronáutica de las materias y asignaturas que ya lo están tratando.	Recopilar guías docentes de las asignaturas afectadas.
160_2017_04	D,E	Revisión y actualización de la Página Web de la Titulación	Se realiza una remodelación de la página web de la Escuela. Se van a incluir tablas de reconocimiento de movilidad que sirvan de ejemplo a los alumnos antes de elegir destino.
160_2017_05	D,F	Incluir una nueva asignatura optativa de 4,5 créditos de título "Órbitas, satélites y relatividad"	Ofrtada, añadir datos
160_2017_06	F	Incorporar las asignaturas de idiomas de la escuela a los grupos de idiomas transversales de la UPV	Se han implantado las nuevas asignaturas optativas transversales de idiomas con los siguientes códigos: Códigos de asignaturas: 13758; 13766; 13768; 13776; 13763; 13764; 13765; 13773; 13771; 13793; 13794; 14241; 14066; 14067;

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
160_2017_07	F	Cambiar la asignatura European Project Semester (13667) al cuatrimestre B	Cambio realizado con éxito

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
160_2015_03		Cambio de asignaturas de semestre: En 2º curso, se propone impartir "Tecnología Aeroespacial" (4.5 ECTS, actualmente en el semestre A) en el semestre B, pasando a impartir "Estadística" (6 ECTS, actualmente en el semestre B) en el semestre A.	Cancelamos la acción pendiente de retomarla cuando realicemos modificaciones sustanciales en la memoria de verificación.
160_2016_06		Incrementar los métodos de evaluación posibles en las distintas materias del Título.	Tras el análisis realizado la CAT considera que los sistemas de evaluación de las diferentes materias son acordes a las competencias y los cree suficientes. La UPV quiere dar un impulso a la evaluación por proyectos en las titulaciones. En la ETSID se realizará una experiencia de este tipo de evaluación en el grado en Ingeniería Aeroespacial, en concreto en la tecnología específica de Aeronavegación. Cuando veamos el resultado de la experiencia nos podremos plantear su aplicación a nuestro grado.
160_2017_06	F	Ofertar las asignaturas optativas "Ampliación de Mecánica", "Ampliación de Mecánica de Fluidos" y "Materiales para Aeronaves" como obligatorias.	Se cree conveniente cancelar esta acción, y posponerla, a la espera de la apertura de la Memoria de Verificación.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
160_2018_02	A	Solicitar, a quien corresponda, que la autoevaluación de las competencias transversales sea requisito imprescindible para el depósito del TFG/TFM por parte del alumno, y que la evaluación de las mismas sea realizada también por el tutor.	Al terminar sus estudios, el propio alumno debería ser capaz de autoevaluar su grado de adquisición de todas las competencias transversales. Asimismo, al finalizar el TFG/TFM el tutor debería tener criterios para poder evaluar todas las competencias transversales de su tutelado.
160_2018_03	F	Análisis de los TFG/TFM del título. Documentación y gestión.	Analizar los contenidos de los TFG y su gestión.
160_2018_03	A	No cerrar el Acta hasta no evaluar competencias transversales	Que el profesor no pueda cerrar el ACTA hasta que no evalúe las competencias transversales de todos los alumnos con nota final diferente a NP.
160_2018_04	A	Incrementar el número de evaluaciones de las competencias transversales en asignaturas punto de control	Teniendo en cuenta el incremento de las valoraciones en algunas competencias transversales ha sido muy significativo, emprendemos esta nueva acción de mejora para aumentar el número de evaluaciones en las competencias transversales: CT01, CT04, CT05, CT07, CT09, CT10, CT11, CT12 Y CT13.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

1. Puntos fuertes del título:

- La importante demanda por parte del alumnado en la elección de este grado repercute en la selección de los mejores expedientes de entrada. Como se ha indicado, la nota de corte es la más alta de la UPV.
- Los premios y reconocimientos obtenidos por los estudiantes en distintos certámenes relativos al título y sus competencias en el histórico de esta titulación.
- La importante internacionalización del título.
- La implicación de todo el profesorado en el título y su predisposición a la innovación.
- La atención personalizada al alumno es una de las características del centro. La labor del PAS es muy positiva en este aspecto.
- Las instalaciones, los equipamientos y los laboratorios.
- La posibilidad de elegir un grupo de alto rendimiento académico (ARA).
- Los sellos internacionales que acreditan la calidad del título (EUR-ACE, ABET) y la pertenencia a las redes internacionales Pegasus y Pegasus+.

2. Puntos débiles:

- Falta de profesorado con formación en campo aeroespacial teniendo en cuenta el bloqueo a la contratación de profesores ayudantes y la dificultad para encontrar profesores asociados realmente expertos. En este sentido, la tasa de PDI a tiempo completo se está viendo reducida año a año.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- Solicitar al SIQ herramienta para fomentar la participación del alumnado en la encuesta del Gestión del Título.
- Realizar una campaña de comunicación desde la universidad con el objetivo de dar a conocer el sistema de calidad y aumentar así la participación de todos los colectivos interesados, particularmente, de los estudiantes.
- Que se indique en el informe MISTRAL la participación explícita de los departamentos implicados.